



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos.
Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CURSO DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y

AFROMEXICANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

**SEDE: UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
SEDE TOTONACAPAN**

CONTENIDO TEMÁTICO

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2019	
Registro de Participantes Bienvenida Instrucciones generales	9:00-9:30 Hrs.
MÓDULO I DERECHOS HUMANOS Y CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	
Instructora: Mtra. María del Carmen Guadalupe Beltrán Aguirre.	9:30-11:50 Hrs.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos Humanos y Dignidad Humana 2. La Diversidad Cultural y la Discriminación <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Grupos de Población en situación de Vulnerabilidad 3. Contexto de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos 	
RECESO	
	11:50-12:10 Hrs.
MÓDULO II RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN EL AMBITO INTERNACIONAL.	
Instructora: Mtra. María del Carmen Guadalupe Beltrán Aguirre.	12:10-15:00 Hrs.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos Internacionales para la Protección de los Derechos Humanos de las personas indígenas y afromexicanas: <ul style="list-style-type: none"> • 1.2. Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) • 1.3 Convenio 169 de la OIT • 1.4 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU) • 1.5. Declaración Americana de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (OEA) 2. 1.6. Instrumentos Internacionales para la Eliminación de la Discriminación y Violencia contra la Mujer <ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) • 2.2. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (BELEM DO PARA) 	
VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2019	
Recepción de participantes	9:00-9:30 Hrs.
MÓDULO III RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN EL AMBITO NACIONAL.	
Instructora: Mtra. María del Carmen Guadalupe Beltrán Aguirre.	9:30-11:50 Hrs.
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Orden Jurídico Mexicano 	



CURSO DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y

AFROMEXICANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- 1.1. Reforma Constitucional de 2001, artículo 2°
 - a) Conciencia de su identidad indígena
 - b) Sistemas Normativos Indígenas

- 1.2. Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos del 10 de junio de 2011.
 - a) Derecho a la Igualdad
 - b) Principio Pro-Persona
 - c) Prohibición de la Discriminación

- 1.3. Código Nacional de Procedimientos Penales.
 - a) Derechos al Acceso a la Justicia
 - b) Derechos del Imputado
 - c) Derechos de la Víctima

- "2019", Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

2.- Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

3.- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

RECESO

11:50-12:10 Hrs.

MÓDULO IV IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Instructora: Mtra. María del Carmen Guadalupe Beltrán Aguirre.

- 1. Sistema Sexo-Género
 - 1.1. Roles y estereotipos de género
 - 1.2 La Perspectiva de Género como herramienta de análisis
 - 1.3 Tipos de Violencia contra las Mujeres:
 - Psicológica
 - Física
 - Patrimonial
 - Económica
 - Sexual
 - Cualquier otra que lesione o afecte la dignidad humana.

12:10-14:00 Hrs.

Entrega de Constancias.

14:00 a 15:00 Hrs.